



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2011-00078-00

PROCESO. EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE DENIS MORA DE VILLARREAL

DEMANDADO: ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA

SECRETARIA. En la fecha se fija en lista el siguiente proceso para el traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días del incidente de desembargo presentado por la parte demandada. Ciénaga 12 de febrero de 2024.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.